



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de julio de 1988

Número 16

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO MARIO RAMON BETETA**,
Gobernador del Estado Libre y Soberano de México,
a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 22

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. "L"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Con fundamento en lo establecido por la tracción XXVIII del Artículo 89 de la Constitución Política Local, en relación con la fracción XIV del Artículo 70 del propio Ordenamiento, se aprueba la renuncia aceptada por el Titular del Poder Ejecutivo, del Lic. Jaime Almezán Delgado, al cargo de Magistrado Númerario de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, con efectos a partir del día 5 de abril de 1988.

TRANSITORIO

CAPITULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, México, al primer día del mes de Julio de Mil Novecientos Ochenta y Ocho.—Diputado Presidente, **Profr. Sixto Noguez Estrada**; Diputado Secretario, **Lic. Ma. Elena Prado Mercado**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le de el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., Julio 5 de 1988.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Lic. Mario Ramón Beteta.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Enfilio Chuayffet Chemor.
(Rúbrica)

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de julio de 1988 | No. 16

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO No. 22.—Con el que se aprueba la renuncia aceptada por el Titular del Poder Ejecutivo del Lic. Jaime Almazán Delgado, al cargo de Magistrado Numerario de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2740, 2751, 2752, 2743, 2431, 2447, 2441, 2443, 2445, 2633, 2631, 2358, 2632, 2625, 2626, 2636, 2563, 2694, 2592, 2684, 2685, 2568, 2560, 2588, 5691, 2597, 2688, y 2738.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2682, 2690, 2692, 2693, 2618, 2619, 2695, 2630, y 2747.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA ESTHER LECHUGA ESTRADA

EXP. No. 249/987,

EDUARDO SANCHEZ NAVA, por derecho propio promovió en este tribunal juicio ordinario civil, y en ejercicio de la acción que le compete demandó a la señora María Esther Lechuga Estrada, el divorcio necesario, de quien se desconoce su domicilio por lo que el C. juez del conocimiento ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, haciéndole saber a la demandada, que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir de aquí, en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla en juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndola para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, de no hacerlo, las subsiguientes se le harán por hasta en el Boletín Judicial, también fijase en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución para todo el tiempo del emplazamiento. Edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días.

Valle de Bravo, México, a 26 de enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2740.—25 julio, 4 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha trece de enero de mil novecientos ochenta y siete, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora AMALIA R. MAYA RAMIREZ, radicado en este H. juzgado bajo el expediente número 46/87, Segunda Secretaría y el cual fue denunciado por la señora VICTORIA MAYA RAMIREZ, con el carácter de sobrina la autora de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a reclamarlo y justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días, habiéndose nacido la señora AMALIA R. MAYA RAMIREZ, en México,

Distrito Federal, teniendo su último domicilio en calle Lirio, manzana 18, lote 24 de la colonia Jardines del Tepeyac, Ecatepec de Morelos, México, y falleció en día diez de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2751.—25 julio y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN LECORRETA GUTIERREZ

CONSUELO JUAREZ VARGAS, en el expediente marcado con el número 1259/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 21, manzana 49, calle Hacienda de San Mateo, colonia Impulsora Popular Avícola en zona norte de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con lote 50; al poniente: 8.00 m con calle Hacienda San Mateo No. 63, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca México y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2752.— 25 julio, 4 y 16 agosto.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 769/87.

PRIMERA SECRETARIA.

SRA. LUCIA MILAGROS MAYOL PERCHES

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepanla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha catorce de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por JOSE GREGORIO MAYOL CASTELLANOS Y ELISA PERCHES DE MAYOL, en la que le demandan: a) La declaración judicial de pérdida de la patria potestad respecto de su menor hija de nombre MARIA FERNANDA MAYOL PERCHES, por las causas que adelante se referirán. b) En consecuencia de lo anterior, la declaración judicial de que los suscritos ocurrentes ejercemos la patria potestad sobre la menor MARIA FERNANDEZ MAYOL PERCHES, para todos los efectos legales consiguientes. c) Se solicita como medida urgente por naturaleza, se nos conceda a los ocurrentes provisionalmente en tanto se tramita este juicio la representación legal de la menor y la guarda y custodia formal de la misma por encontrarse a nuestro lado. d) Los gastos y costas que se causen con motivo del juicio.

Por lo tanto, deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días—Naucalpan de Juárez, Méx., a 30 de junio de 1988.—C. Primer Secretario P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica

2743.—25 julio, 4 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

TOMAS DAVILA ARANDA

ERNESTO CARMONA MOTA, en el expediente número 358/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno con una casa ubicada en la calle de Melchor Ocampo número ocho, ahora calle Benito Juárez número 112 en Ixtlahuaca, México, que mide y linda; norte: 20.00 m con calle Melchor Ocampo ahora calle Benito Juárez; al noroeste: 40.00 m con la casa de la sucesión del señor Adolfo Zamora, ahora con Francisco Medina; al suroeste: 74.00 m con el señor Odón Vieyra y Alberto Mercado y al noroeste: con propiedades que fueron del señor Angel Valdez, ahora con el señor Arnulfo Hernández; 16.00 m con una superficie total de 1027 m². Ignorándose su domicilio se emplaza que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Villa y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán como lo disponen los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta misma ciudad, se expide el presente en Ixtlahuaca, México, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.
2431.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: ROCIO REMEDIOS DE LEON GALVAN:

En los autos del expediente número 127/88, reativo al juicio ordinario civil de desconocimiento de menor, promovido por RAYMUNDO BRAVO JARDON, en contra de usted, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla legalmente y para que señale domicilio precisamente en esta ciudad para oír notificaciones de su parte, con el apercibimiento que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2447.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ, CESAR AUGUSTO CARDENAS, JAVIER MUNOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA

DELFINA Y ZEFERINO HERRERA VALENCIA, en el expediente marcado con el número 562/87, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 36; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
2441.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIO JIMENEZ CASARES

JOSE LOPEZ Y LOPEZ, en el expediente número 1661/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 274 de la Col. Aurora, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y colinda; al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17 m con lote 12; al oriente: 09.00 m con lote 37; al poniente: 09.00 m con calle Las Mixtecas, con una superficie total de 153 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2443.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

BANCO CONTINENTAL O SU REPRESENTANTE LEGAL

MARTHA VILLANUEVA DE REYES, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente marcado con el número 362/88, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha 25 de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial del Estado.

Para su publicación en los Periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y Tlalnepantla respectivamente, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 22 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2445.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE LUIS BECERRIL JIMENEZ, promueve en el expediente número 1195/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Tierra Larga y casa en él construida, ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., barrio Tlatelco, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.05 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 13.05 m con Martín Luna Basurto; al oriente: 30.30 m con Juana Farique de Cisneros; y al poniente: 30.30 m con José Luis Becerril Jiménez, teniendo una superficie total de 395.31 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2633.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SALVADOR RAUL BAITAZAR MEDINA, promueve expediente número 1401/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en la colonia Buenavista, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, bajo los siguientes hechos y consideraciones de derecho que a continuación señalo; que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte 10.00 m y colinda con calle Texcoco; al sur: 10.00 m y colinda con Cándido Pacheco Godínez; al oriente: 13.00 m y colinda con Guadalupe Torres González; y al poniente: 13.00 m y colinda con Cándido Pacheco Godínez, teniendo una superficie de 130.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres días en tres en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se le da el día trece de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2631.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GLORIA SALGADO ESQUIVEL, promueve en el expediente número 380/88, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto de una fracción de terreno, ubicada en la población de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este distrito judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.33 m con Isabel López de Pérez; al sur: 18.33 m con Quintilla Renedo Alarcón; al oriente: 9.40 m con calle Protinbos; y al poniente: 7.84 m con zanja.

Publíquese la presente en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a los 7 días del mes de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2358.—24 junio, 11 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE LUIS BECERRIL JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam en el expediente número 1196/88, respecto de un terreno y casa construida, ubicada en calle Emiliano

Zapata s/n., barrio Tlatelco, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, Estado de México y denominado Tierra Larga, que mide y linda: al norte: 13.05 m colinda con calle Emiliano Zapata; al sur: 13.05 m con Martín Luna Basurto; al oriente: 30.30 m con José Luis Becerril Jiménez; al poniente: 30.30 m con Casimiro Hernández, con superficie total de 395.31 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2632.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

LAZARO ROMERO MIRANDA, promueve diligencias de información de dominio, promovidas por LAZARO ROMERO MIRANDA, Exp. No. 742/988, relativo a un terreno ubicado en la avenida Estado de México, sin número del municipio de Metepec, México, cuya superficie es de 1.109.60 m², y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 16.10 m con Yolanda Martínez Rodríguez; sur: en tres líneas la primera va de oriente a poniente en 3.50 m con avenida Estado de México, quiebra en una línea con dirección de sur a norte en 39.50 m para volver a quebrar en una línea que va de oriente a poniente en 3.45 m colindando en estas dos líneas con Refugio Padua Terrón; oriente: en tres líneas, la primera va de norte a sur en 82.55 m, quiebra con dirección al oriente en 3.50 m, colindando en estas dos líneas con Raúl García Carrillo, para volver a quebrar en una línea que va de norte a sur en 57.10 m con bienes nacionales (capilla del Señor Santiago); poniente: en tres líneas, la primera va de norte a sur en 44.95 m con Lourdes Escutia Romero, quiebra en otra línea con dirección al oriente en 12.00 m con Guillermo Murillo; quiebra en otra línea que va hacia el sur en 55.20 m con Guillermo Murillo Matías y Gerardo García Nájera y Oscar Soto Escalona.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 10. de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascencion Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2625.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

GUILLERMO MURILLO MELENA, promueve diligencias de información de dominio en el expediente 741/88 de: un terreno que se encuentra ubicado en términos del municipio de Metepec, México, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; que mide y linda: norte: 12.00 m con Lázaro Romero Miranda; al sur: 12.00 m con Matías García Nájera; al oriente: 16.70 m con Lázaro Romero Miranda; y al poniente: 16.70 m con Lourdes Escutia Romero.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 30 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2626.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 715/87, JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., juicio ejecutivo mercantil, en contra de MUEBLES Y ARTICULOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y/o CARMEN DOMINGUEZ QUIROZ, el C. juez señaló las diez horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlahuamtlam, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 130.00 m con Isabel Romero; sur: 126.40 m con Cayetano Romero; al oriente: 30.40 m con Carmen Terrón; al poniente: 30.00 m con camino a Toluca, con superficie aproximada de 3,871.63 m². Inscrita en el asiento número 217-10668, a fojas 58, volumen 235 del Libro I, sección 1, de fecha 31 de enero de 1986. Por lo que procedése anunciar su venta en forma legal en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado colocando postores y sirviendo de base para la misma la cantidad de diecinueve millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta pesos cero centavos moneda nacional en que fue valuado el mismo.—Toluca, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica

2636.—15, 20 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 839/88, GREGORIO HERNANDEZ GUIZAR y AURORA HERNANDEZ GUIZAR, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio sin denominación especial ubicado en la cabecera municipal de Ixtapaluca, México, que mide y linda: norte: 197.00 m con avenida Cuauhtémoc; otro norte: 12.00 m con Gregorio y Aurora Hernández Guizar; sur: 10.00 m con Gregorio Hernández Guizar; oriente: 10.00 m con Gregorio y Aurora Hernández Guizar; otro oriente: 42.40 m con Gregorio y Aurora Hernández Guizar; otro oriente: 25.50 m con Gregorio y Aurora Hernández Guizar; al suroeste: 167.00 m con calle al pozo número dos.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2563.—11, 25 julio y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 239/988, JUAN PARDO LOPEZ, en representación de la patria potestad de sus menores hijos de nombres Mariana y Juan de apellidos Pardo Dempsey, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar así la posesión sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la ranchería de Rodríguez de Acatitlán, perteneciente al municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, al cual se le denomina "El Crustel", mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 4 líneas con arroyo Crustel y propiedad de Victoriana Carbajal, haciendo un total de 124.97 m; al sur: 3 líneas con Felipe Salazar, haciendo un total de 153.83 m; al oriente: 3 líneas con Margarito Guadarrama, 2 líneas más con el señor Peralta, 1 línea más con Adrián Martínez, otra línea más con Agapito Salazar, haciendo un total de 7 líneas que miden 269.25 m; al poniente: linda con 4 líneas con Mercedes Rebolgar, haciendo un total de 157.36 metros.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de

Toluca, siendo éste de mayor circulación; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 15 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 2694.—20, 25 y 28 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. MANUEL DIAZ IBAÑEZ.

IGNACIO BONILLA LOPEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, en el expediente 573/88, relativo al juicio de usucapción, respecto de un predio denominado "Tlayeac", ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, del municipio de Los Reyes la Paz, el cual mide y linda: al norte: 56.30 m con Enriqueta González Díaz; al sur: 59.00 m con Juan Luna Ibañez; al oriente: 29.70 m con Eulalia Luna Ibañez; y al poniente: 28.50 m con Av. Josefa Ortiz de Domínguez y el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento 120, a fojas 19 vuelta del Libro Primero, volumen 43 de la sección primera de fecha 12 de febrero de 1976. Ignorándose su domicilio se ordenó se emplazara para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace por medio de apoderado o gestor el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría, las copias simples del traslado, previniéndosele para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, en caso de no hacerlo, las posturas se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, Dado en Texcoco, México, a 7 de junio de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2592.—13, 25 julio y 4 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 869/88, GUILLERMO MENDOZA GALVAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial ubicado en Ozumba, México, mide y linda: norte: 12.40 m con Rafael Mendoza Galván y 4.60 m con Guadalupe Mendoza Galván; sur: 17.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; oriente: 29.40 m y 9.00 m con Guadalupe Mendoza Galván; poniente: 46.85 m con Guillermo Galicia Alvarez, Fidencio Rocha y Modesto Galicia Reynoso, con una superficie aproximada de 514.09 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2684.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 831/88, FAUSTINO REVILLA REYES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Pnachimalco, ubicado en Tepetitlaxpa, Estado de México, mide y linda: norte: 44.75 m con Pedro Revilla; sur: 36.30 m con Flavio Revilla; oriente: 20.90 m con callejón de Jesús María; poniente: 20.90 m con Paula Revilla, con una superficie aproximada de 846.86 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2684.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 765/88, TERESA SALINAS IRETA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Chapitel, ubicado en Ixtapaluca, México, mide y linda: norte: 17.50 m con Luz Díaz de Carreón; sur: 17.45 m con calle Popocatepetl, oriente: 100.90 m con Emiliano Mecalco; poniente: 100.50 m con Efrén Salinas, con una superficie total de 1,765.75 m².

Publíquese por tres veces de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2684.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 867/88, FELIX ROJAS GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Tequimilpa, ubicado en Ozumba, México, mide y linda: norte: 78.30 m con Juan Parades; sur: 80.30 m con calle Gabriel Ramos Millán; oriente: 143.50 m con Pablo Cortés; poniente: 149.20 m con calle Cinco de Mayo, con una superficie aproximada de 11,605.55 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2684.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 849/88, HUGO CASTILLO FLORIN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Jahuey, ubicado en Cocotitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m con Cruz Florin Vallejo; sur: 10.00 m con Sofía Florin Nava; oriente: 11.50 m con Cruz Florin Vallejo y Florentino Castillo Castillo; poniente: 11.50 m con Filiberto Millán Guzmán.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, expedidos en Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2684.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 848/88, ATANACIO HIGUERA ACOSTA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Estocuapa", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 83.20 m con Ma. Elena Chavero de Lazos; sur: 56.00 m con camino; oriente: 140.50 m con Eulalio Pantaleón Ibatra; y poniente: 148.20 m con camino. Superficie de 10,046.76 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2685.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 828/88, PEDRO MARTINEZ LOPEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "El Embarcadero", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: norte: 8.40 m con avenida Ejido; sur: 8.40 m con Juan Salas; oriente: 75.50 m con Isaías Rosales; y poniente: 75.50 m con Mariano, Angel, Alicia, Estreberta Ortega Gañindo. Superficie aproximada de 656.00 m². Superficie casa de 60.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2685.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 832/88, JOSE MANUEL RODRIGUEZ CABRERA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Ayotla, México, que mide y linda: norte: 109.90 m con Juan Rodríguez; sur: 169.40 m con Guadalupe Guerrero; oriente: 75.50 m con Carolina Rodríguez; poniente: 128.00 m con vereda, superficie aproximada de 14,174.47 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2685.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 866/88, MIGUEL ANGEL DIAZ GOMEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Zacatlale, ubicado en Cocotitlán, México, con medidas y colindancias siguientes: norte: 639.60 m con camino; sur: 639.60 m con Alberto Pizuto; oriente: 246.70 m con Adolfo Aguilar; y poniente: 246.70 m con Samuel Flores, superficie de 9,769.32 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2685.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 865/88, RAFAEL MENDOZA GALVAN, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble propiedad particular ubicado en avenida Morelos 19, en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 32.76 m con Felipe Valencia; sur: 12.40 m con Guillermo Mendoza Galván, 10.20 m y 10.60 m con Guadalupe Mendoza Galván; oriente: 31.66 m con avenida Morelos; y poniente: 8.70 m con Mario Martínez Galicia y 23.00 m con Guadalupe Mendoza Galván, superficie de 514.09 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2685.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 830/88, MARIO ALBERTO MEDINA FUENTES, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "El Puente", ubicado en San Juan Tehuixtítlan, México, que mide y linda: norte: 15.00 m con barranca; sur: 16.00 m con callejón del Niño Perdido o Refoer; oriente: 178.00 m con Encarnación Aguilar; y poniente: 178.00 m con Ignacio Fuentes Calderón, superficie de 2,848.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2685.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 870/88, GUADALUPE MENDOZA GALVAN, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble ubicada en avenida Morelos 19, en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 10.20 m y 10.60 m con Rafael Mendoza Galván; sur: 4.60 m con Guillermo Mendoza Galván y 15.80 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; oriente: 23.00 m con Rafael Mendoza Galván y 16.40 m con avenida Morelos; poniente: 29.40 m con Mario Martínez Galicia y 9.00 m con Guillermo Mendoza Galván; superficie de 514.09 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2685.—20, 25 y 28 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 484/88.

ALEJANDRO BAÑOS BELTRAN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Sietenco", ubicado en el poblado de San Miguel Tecuilla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.20 m con Juan Velázquez Velázquez; al sur: 11.80 m con cerrada Emiliano Zapata; al oriente: 22.75 m con Salomé Flores Espinoza; y al poniente: 22.90 m con Pedro Medina López, con una superficie aproximada de 285.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2568.—11, 25 julio y 8 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 842/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

APOLONIA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Jesús María", ubicado en La Purificación Tepetitla, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 47.50 m con camino público; al sur: 46.10 m con José Gregorio Velázquez Velázquez; al oriente: 27.80 m con María Lidia Velázquez Velázquez; al poniente: 26.00 m con camino público, con una superficie total aproximada de 1,258.92 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de julio de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2560.—11, 25 julio y 8 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 706/988.

APOLINAR HERRERA IBÁÑEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Tlateco", ubicado en la colonia Amajac del barrio de Nonoalco, municipio de San Andrés Chiautla, México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 11.00 m con Roberto Gómez Aguilar; sur: 11.00 m con cerrada Jalisco; oriente: 17.30 m con María Eugenia Muñoz Martínez; poniente: 17.30 m con avenida Jalisco; con una superficie aproximada de 190.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2568.—11, 25 julio y 8 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

LINO GOMEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 626/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 8, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 2; al sur: 16.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 14; al poniente: 8.00 m con calle 5; con una superficie de 128.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2588.—13, 25 julio y 4 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 705/88.

TERCERA SECRETARIA.

JOSE JESUS HERVERT RIVERA, promueve inmatriculación respecto del terreno denominado "Colacunco", ubicado en el pueblo de San Bernardo Tlalmimilópan, municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 24.00 m con lote número 2; al sur: 24.00 m con calle Maldonado; al oriente: 20.00 m con lote número 11; al poniente: 20.00 m con calle Caracol, con una superficie total de 480.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a nueve de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2568.—11, 25 julio y 8 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 922/988, información ad perpetuam, promovido por GABINA NAVA REZA, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Colón No. 3 en San Felipe Tlalmimilópan, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Gildardo López; al oriente: en dos líneas una de 11.55 m con Agustín Cortés y otra de 14.50 m con María Nava; al sur: en tres líneas una de 9.00 m con María Nava, otra de 2.20 m con calle Colón y otra de 9.00 m con Gonzalo Nava; al poniente: en dos líneas una de 14.50 m con Gonzalo Nava y otra de 11.55 m con Antonia López, con una superficie total de 264.55 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2691.—20, 25 y 28 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE

ANDRES RODRIGUEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1635/87, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana 77, de la colonia Evolución de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 38; al sur: 15.82 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle 20; al poniente: 9.00 m con lote 14; con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2597.—13, 25 julio y 4 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 792/988, información ad perpetuam, promueve SILVINA BENITEZ RODRIGUEZ, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en "El Calvario", perteneciente al poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con propiedad de María de la Luz Hernández Vda. de Mejía; al sur: 10.00 m con calle abierta; al oriente: 16.00 m con Jesús Antonio García Rivera; y al poniente: 16.00 m con Juan Rivas Lara, con una superficie total de 160.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Setrúño.—Rúbrica.

2688.—20, 25 y 28 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 385/88.

DEM.: C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, le demanda la usucapión, del lote de terreno, número 34, manzana 34, colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 33; al

sur: 20.00 m con lote 35; al oriente: 10.00 m con calle Mariano Abasolo; y al poniente: 10.00 m con lote 16, con superficie de 200.00 m², haciendo de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado el término, no comparece el demandado, por sí, o por apoderado o apoderado gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de circulación en esta población.—Nezahualcóyotl, México, a 27 de junio de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2738.—25 julio, 4 y 16 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 143/88, C. MARIA DEL S. GRANADA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 40.00 con carretera Llano Grande; al sur: 40.00 con Guillermo Castillo T., al oriente: 30.00 con calle; al poniente: 30.00 con carretera Jilotepec-Calculalpan. Sup. 1200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 167/88, C. CARLOS LOMELI VIEYRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 50.00 con calle; al sur: 50.00 con Justo López; al oriente: 68.00 con Enrique San Cristóbal; al poniente: 63.00 con Ezequiel Herrera y Sup. 3,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 166/88, C. GUSTAVO ALDANA RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 74.00 con Leticia Aldana R., al sur: 11, 6, 32, con Antonio Barrera; al oriente: 37.50 con Esther Rueda de H., Ma. Esperanza Natera R., al poniente: 29.00 con calle. Sup. 3,197.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 164/88, C. LETICIA ALDANA RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide, al norte: 15.00 con calle; al sur: 70.00 con Gustavo Aldana R., al oriente: 73.50 con Esther Rueda de H., al poniente: 21, 23.50, 36.50 con Amador Miranda. Superficie 3,197.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 163/88, C. ISAAC MACIAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio, ubicado en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 51.80 con Consuelo Barrera; al sur: 33.90 con carretera; al oriente: 20.80 con calle; al poniente: 30.60 con calle. Superficie 990.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 162/88, C. ESTHER RUEDA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 22.00 con calle; al sur: 35.00; 17.50; 13.80 con Esperanza Nateras R., al oriente: 76.25 con Ma. Esperanza Nateras; al poniente: 11.00 con Gustavo y Leticia Aldana R. Superficie 3,197.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 161/88, C. MA. ESPERANZA NATERAS RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 7, 8.50, 16.50 con calle; al sur: 32.50 con camino; al oriente: 6, 20, 11.50, 7, 5, 11.50, 42, 23.40, 13.60, 15.50, 35.50, 52, con camino; al poniente: 32, 70, 64, 3.50, 18, 35, 76.25 con Antonio Barrera, Esther Rueda. Superficie 6,862.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 160/88, C. BENITO SANCHEZ TAVERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 46.50 con camino vecinal; al sur: 51.50 con camino vecinal; al oriente: 3.00, 4.50, 109.00 con camino vecinal; al poniente: 121.50 con Bernardo Martínez C. Superficie 6.038.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 159/88, C. MARIA DE J. ESPINOZA DE LA TORRE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 39, 122, con Manuel Sánchez; al sur: 34, 37, 26, 78, con Tranquilino Ledezma H., al oriente: 41.50 con camino; al poniente: 43.50, 34, con Edwiges Espinoza. Superficie 7,396.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 158/88, C. EFREN GONZALEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 35.00 con calle; al sur: 35.00 con Nahún Barrera N., al oriente: 20.35 con Germán Reyes; al poniente: 26.20 con Celia Barrera Vda. de G. Superficie 807.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 157/88, C. WILFRIDO CORREA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 42.20 con Vicente García M., al sur: 8.00, 7.60, 21.15 con camino vecinal; al oriente: 9.50, 9.70 con calle; al poniente: 18.80 con Hugo J. Mancilla, Flavio E. Mancilla R. Superficie 1,339.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 156/88, C. HUGO J. MANCILLA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 18.00 con Vicente García M., al sur: 15.00, 3.60 con camino; al oriente: 18.00 con Wilfrido Correa C., al poniente: 26.00 con Jesús Mancilla G. Superficie 415.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 145/88, C. MA. ISABEL MONROY DE MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.50 con calle; al sur: 11.31 con Antonio Guzmán; al oriente: 9.70 con Luis Castro C., al poniente: 9.76 con Juan Alcántara. Superficie 106.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 144/88, C. IGNACIO GARCIA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 10.00 con Francisco Ledezma M., al sur: 10.00 con calle privada; al oriente: 30.00 con Francisco Ledezma M., al poniente: 30.00 con Francisco Ledezma M. Superficie 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 155/88, C. JORGE PEREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 132.00 con Miguel Portillo; al sur: 135.50 con río y presa; al oriente: 56.00 con Miguel Portillo; al poniente: 58.00 con el río. Superficie 7,623.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 154/88, C. CORNELIO OSORIO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 74.55 con José González B., al sur: 63.00 con Gregorio Santiago; al oriente: 48.45 con Juan Cruz P., al poniente: 58.95 con camino vecinal. Superficie 3,692.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 153/88, C. ELEUTERIO NUÑEZ BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 50.00 con Esperanza Sánchez; al sur: 30.00 con Piedad Santiago; al oriente: 78.00 con Tomás Núñez; al poniente: 90.00 con Petra Villegas. Superficie 3,560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 152/88, C. CRISTOBAL JUAREZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 129.00 con Andrés Juárez S., al sur: 131.00 con camino vecinal; al oriente: 34.00 con Gerardo Juárez G., al poniente: 61.00 con Alfonso Juárez G. Superficie 6,175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 151/88, C. EUSEBIO A. JUAREZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 64.00 con Refugio Osorio P., al sur: 56.00 con camino vecinal; al oriente: 22.50 con camino real; al poniente: 53.50 con Marciano Pérez. Superficie 5,280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 165/88, C. JAVIER CASTILLO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide, al norte: 20, 25, con Alejandra Gante; al sur: 34.60 con Margarita Juárez; al oriente: 30.40 con Aurelio Cerón; al poniente: 35.20 con Bernabé Alcántara. Sup. 1,285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 150/88, C. ANDRES NUÑEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 80.00 con Armando Cámara S., al sur: 80.00 con barranca; al oriente: 89.00 con Guadalupe Bermúdez; al poniente: 90.00 con Paz Santiago F. Superficie 7,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 149/88, C. BRUNO SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 46.80, con Juan García R., al sur: 43.80 con Jesús y Emeterio Santiago; al oriente: 49.60 con Jesús Santiago; al poniente: 50.00 con Teresa Portillo R. Superficie 2,256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 148/88, C. LAZARO JIMENEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 70.50 con Agustín Jiménez A., al sur: 77.50, 31.50 con Lorenzo Cruz T., al oriente: 50, 36, 40.50, 60, con Cornelio Brito, Guadalupe Gómez; al poniente: 28.50, 35.00, 60, con Agustín Jiménez A.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 147/88, C. JOSE DE JESUS MANCILLA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 9.00 con presa la Lagunilla; al sur: 26.00 con Vicente García M., al oriente: 16.80 con Vicente García Mancilla; al poniente: 18.60, 12.20, 13.80 con camino, Rubén D. Cárdenas Z. Superficie 305.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 146/88, C. JOEL JUAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 64.00 con Petra Villegas; al sur: 45.00 con una Peña; al oriente: 138.00 m con una Peña; al poniente: 149.00 con Petra Villegas. Superficie 7,685.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2682.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 5757, NARCISO ARROYO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 24.40 m linda con Enrique Ceja Orozco; sur: 24.20 m linda con Juan Sánchez Romero; oriente: 12.30 m linda con camino vecinal; poniente: 10.10 m linda con Faustino España Muñoz.

Superficie aproximada: 272.16 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5756, VICTOR MANUEL MARTINEZ ESCOBEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Aldama; sur: 10.00 m linda con señor Manuel Soriano Vargas; oriente: 13.50 m linda con Silvestre Solís Soria; poniente: 13.50 m linda con Alejandro Amato Rodríguez.

Superficie aproximada: 135.00 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5755, JOSE ANGEL LOPEZ CAPETILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 13.00 m con Herminia López Capetillo; sur: 13.00 m con Enequina López Capetillo y entrada; oriente: 33.14 m con Domitila Valenzuela; poniente: 33.14 m con Andrés López.

Superficie aproximada: 430.82 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5754, RICARDO HERNANDEZ BERNABE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 12.60 m linda con Cesa Hernández Bernabé; oriente: 3.50 y 6.10 m con Abel Hernández Bernabé; poniente: 12.67 m con Manuel Escandón.

Superficie aproximada: 160.50 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5763, MACARIA MARIA DE LOS ANGELES CHIMAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 10.43 m linda con Av. Insurgentes; sur: 14.30 m linda con Quintas Campes- tres; oriente: 25.00 m linda con Reyna Chimal González; poniente: 27.40 m linda con Jovita Martha Chimal González.

Superficie aproximada: 323.83 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5760, MANUELA CHIMAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 10.43 m linda con Av. Insurgentes; sur: 6.60 m y 7.70 m con Florina Noriega y Quintas Campes- tres; oriente: 30.45 m linda con señorita Jovita Martha Chimal González; poniente: 28.23 m linda con Fernando Noriega.

Superficie aproximada: 362.64 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5739, ESTANISLAO HERNANDEZ GONZALEZ Y JULIANA CIRIACO SERAFIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán mide y linda; norte: 37.50 m linda con propiedad de la señorita Hernández González; sur: 36.50 m linda con propiedad del señor Antonio Prado Quintana; oriente: 22.50 m linda con propiedad de la señora Agustina Oliver de Cid del Prado; poniente: 20.50 m y linda con calle pública.

Superficie aproximada: 795.50 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5746, YOLANDA REYES VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 11.65 m linda con Silvia Reyes Vega; sur: 9.65 m linda con calle 2a. de Zaragoza; oriente: 12.35 m linda con Sr. Luis Reyes Gutiérrez; poniente: 11.55 m linda con Eustolia Reyes Vega. Superficie aproximada: 135.98 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5745, MARIA EUGENIA NIETO HERNANDEZ, en representación de sus menores hijos BRENDA, ELIZABETH y ENRIQUE CABRERA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 27.60 m colinda con calle cerrada Los Soberanos; sur: 20.35 m colinda con Agustina Cruz; oriente: 17.75 m colinda con Jerónimo Lozano; poniente: 17.40 m colinda con Av. Adolfo López Méndez. Superficie aproximada: 416.00 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5744, HERMINIA LOPEZ CAPETILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Angel Minutti; sur: 13.00 m con José Angel López Capetillo y Estrada; oriente: 16.57 m con Domitila Valenzuela; poniente: 16.57 m con Domitila Valenzuela. Superficie aproximada: 215.41 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 4738, SANTIAGO VARGAS ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 17.00 m linda con camino vecinal; sur: 6.00 y 7.00 m lindan con Andrés Vargas y Rafael Vargas; oriente: 25.00 m linda con Andrés Vázquez; poniente: 18.60 y 8.00 m lindan con Rafael Vargas. Superficie aproximada: 326.50 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5737, LUCIA FLORES DE RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcoco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 27.00 m colinda con sucesión de la señora Loreto Montiel; sur: 27.90 m colinda con Soledad Flores de Martínez; oriente: 11.80 m con sucesión de los señores Juan Montiel y Miguel Villarreal; poniente: 12.50 m colinda con calle privada San Francisco Javier. Superficie aproximada: 333.51 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5749, EDMUNDO NARCISO MORALES REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puente Grande municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 17.10 m lindando con Ramón Morales; sur: 17.10 m lindando con J. Guadalupe Sánchez Ramírez; oriente: 3.46 m lindando con J. Guadalupe Sánchez R.; poniente: 7.80 m lindando con camino vecinal. Superficie aproximada: 132.02 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5748, ANGELINA SANTIAGO DE MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 17.64 m linda con J. Concepción Nieto Alvarado; sur: 17.64 m linda con camino privado; oriente: 34.51 m linda con Victoria Nieto Bernal; poniente: 34.51 m linda con Margarita Nieto Bernal. Superficie aproximada: 608.75 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5747, HUMBERTO ALEJANDRO MARTINEZ RDZ., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Titini Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 49.50 m linda con propiedad del mismo vendedor y Jorge Leonardo González M.; sur: 43.00 m colinda con José Montelaro Drogas; oriente: 37.00 m colinda con Agapito Gómez; poniente: 36.00 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada: 1,752.00 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2690.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 63/339/88, ERNESTINA ORTEGA ZAMORANO, promueve inscripción administrativa de un predio en el paraje El Corralito, rancharía de Coxapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 143.30 m con Juan Fuentes Ramírez; sur: 201.10 m con Juan Hernández Galindo; oriente: 42.10 m con Natalio Garcés Jiménez; poniente: 55.50 m con carretera México Chalma, con superficie de 7,826.00 metros cuadrados.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 15 de julio de 1988.—Lic. María Isabel Lopez Robles.—Rúbrica.

2692.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 0341/88, LEONARDA JIMENEZ DE PAISA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d.c. Llano de Compromiso, municipio de Cooyacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 14.30 m con carretera vieja; sur: 11.20 m con río Chichipicas; oriente: 150.00 m con Miguel González; poniente: 164.00 m con Socorro Galeana. Superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Terecita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2693.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 0319/88, CIRILO CONDE DAVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 21.00 m con José Conde Dávila; sur: 21.00 m con Pilar Gutiérrez; oriente: 10.87 m con Josafat Flores; poniente: 10.87 m con calle Corregidora. Superficie aproximada: 226.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2618.—15, 20 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 0309/88, JOSE CONDE DAVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 21.00 m con J. Carmen Gutiérrez; sur: 21.00 m con Cirilo Conde Dávila; oriente: 10.87 m con José Flores; poniente: 10.87 m con calle Corregidora. Superficie aproximada: 228.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2619.—15, 20 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 226/88, C. CLAUDIO MARTINEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 48.00 m con Magdalena Martínez; sur: 34.70 m con Guadalupe Pérez; oriente: 39.10 m con Gerbacio Contreras; poniente: en una línea 28.40 m teniendo una quebrada de 7.00 m y otra línea de 13.00 m con Juan Reyes y camino vecinal. Superficie aproximada de 1751.74 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de julio de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2655. 20 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

No. de reconocimiento

Exp. 6264/87, JUAN ALVARADO CASTAÑON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Méx., denominado "Cuapachuca", mide y linda; al norte: 14.00 m con Lucio Fragoso Soto; al sur: 14.00 m con calle Magnolias; al oriente: 20.00 m con calle Jazmín; al poniente: 20.00 m con Josefina Salazar de Reyes.

Con una superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6255/87, JESUS DOMINGO HERNANDEZ ALARCON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, México, denominado "Los Reyes", mide y linda; norte: 20.80 m con Aarón Ramos Valencia; sur: 20.60 m con cerrada del Trabajo; oriente: 19.00 m con calle del Trabajo; poniente: 10.00 m con Marcelino Flores Martínez.

Con una superficie aproximada de: 207.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6254/87, LEOPOLDO VARELA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina, municipio de Acolman, Dis. de Texcoco, denominado "Teanquistengo", mide y linda; norte: 14.00 m con Imelda González López; sur: 19.20 m con carretera México a Teotihuacán; oriente: 28.00 m con Ricardo Soto; poniente: 28.50 m con Av. Hidalgo.

Con una superficie aproximada de: 464.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6253/87, RAYMUNDO RAMOS RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pentecostés, municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Cololo", mide y linda; norte: 30.35 m con Lorenzo Alonso Rojas; sur: 14.30 m con Mariano Espejel Rodríguez; al sur: 24.00 m con Mariano Espejel Rodríguez; oriente: 10.72 m con Mario Ordóñez García; al oriente: 1.70 m con Mariano Espejel Rodríguez; poniente: 12.40 m con calle Hidalgo.

Con una superficie aproximada de: 377.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6252/87, DANIEL MELENDEZ FLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia La Loma, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "La Loma", mide y linda; norte: 33.50 m con Isidro Meléndez Tada; sur: 33.50 m con Manuel Alva Montoya y San Juan de Olvera; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con José Javier Alva Montoya.

Superficie aproximada: 335.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6251/87, RAFAEL BALLARTA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 12.50 m con calle sin nombre; sur: 12.50 m con Clemente García; oriente: 18.00 m con José Luis Gudíño Rojo; poniente: 18.00 m con lote baldío.

Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6250/87, MARIA DOLORES CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "La Concepción", mide y linda; norte: 10.00 m con Benjamín Mejía; sur: 10.00 m con calle Noche Buena; oriente: 20.00 m con Salvador Garduño Alaniz; poniente: 20.00 m con terreno baldío.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6249/87, EVANGELINA MORALES DE ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Concepción, municipio de Tezocuya, distrito de Texcoco, denominado "Tezoyocin", mide y linda; norte: 25.00 m con Eréndira Pérez de Islas; sur: 25.00 m con Rafael Yáñez Ollivar; oriente: 18.00 m con Domingo Roldán; poniente: 18.00 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6247/87, ANTONIO CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. la Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, Dis. de Texcoco, denominado "La Concepción", mide y linda; norte: 10.00 m con Benjamín Mejía; sur: 10.00 m con calle Noche Buena; oriente: 20.00 m con terreno baldío; poniente: 20.00 m con Adalberto Garay González.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6246/87, JUAN OSORIO URIBE, en representación del menor ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El B. de Tultecateopan, municipio de Tepetlaoxtoc, Texcoco, México, denominado "La Era", mide y linda; Norte: 15.00 m con calle sin nombre; sur: 15.00 m con Ventura Reza Esquivel; oriente: 20.00 m con Macario Sandoval Carvajal; poniente: 20.00 m con Ezequiel Godínez Calderón.

Con una superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6245/87, ISMAEL DE LA ROSA VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el B. Tultecateopan, municipio de Tepetlaoxtoc, Texcoco, México, denominado "Hueyotenco", mide y linda; norte: 27.25 m con camino sin nombre; sur: 30.00 m con calle sin nombre; oriente: 52.75 m con Martín de la Rosa Vergara; poniente: 61.00 m con Luis Díaz y Ezequiel Godínez Calderón.

Con una superficie aproximada de: 1,597.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6244/87, ISMAEL DE LA ROSA VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el B. Tultecateopan, municipio de Tepetlaoxtoc, Texcoco, México, denominado "Hueyotenco", mide y linda; norte: 54.00 m con calle sin nombre; sur: 51.00 m con Iglesia; oriente: 33.30 m con María de la Rosa Vergara y Amelia de la Rosa Vergara; poniente: 22.00 m con Luis Díaz.

Con una superficie aproximada de: 1,434.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6243/87, JUS. RAMOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el B. La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Clatocac", mide y linda; norte: 11.00 m con calle Independencia; sur: 11.00 m con Juan Caredo; oriente: 41.50 m con Leovigilda Jiménez Vda. de Ramos, ahora Estela Ramos de Reyes; poniente: 41.50 metros con Teodoro Ramos, ahora Demetrio Teodoro Ramos Salazar.

Con una superficie aproximada de: 456.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6242/87, ANTONIO YAÑEZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el B. El Calvario, 2a. demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, denominado "Zahuantenco", mide y linda; norte: 11.00 m con Ignacio Espinoza; sur: 11.00 m con cerrada; oriente: 19.00 m con Juan Palacios; poniente: 19.00 m con Juan Palacios.

Superficie aproximada: 209.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6241/87, MARIA ALEJANDRA PEÑA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Ranchito", mide y linda; noreste: 30.00 m con Miguel California Ferreira y 15.80 m con Asunción Boronio; al norte: 9.40 m con Raquel Boronio; sur: 17.10 m con calle cerrada sin nombre; oriente: 51.00 m con Asunción Boronio; poniente: 91.66 m con calle 2 de Abril.

Superficie aproximada: 1,647.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

Exp. 6249/87, ELIGIO PACHECO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlatelco", mide y linda; norte: 12.00 m con avenida del Trabajo; sur: 11.80 m con Marcelino Ríos; oriente: 93.00 m con Faustino Pacheco Ramírez y señora, Jesús Quiroz; poniente: 92.80 m con Ricardo Contla y Pedro Delgadillo.

Superficie aproximada: 1,105.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

No. de reconocimiento

Exp. 6263/87, JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda; al norte: 24.00 m con Benjamín Mejía; al sur: 24.00 m con calle Violeta; al oriente: 16.00 m con lote baldío; al poniente: 16.00 m con Asunción Californias.

Una superficie aproximada: 384.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

No. de reconocimiento

Exp. 6262/87, CIRO HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, Texcoco, México, denominado "La Concepción", mide y linda; al norte: 37.80 m con calle Las Gardenias; al sur: 26.50 m con calle Las Gardenias; al oriente: 36.80 m con Bartolo Sosa Anaya; al poniente: 42.10 m con avenida Concepción.

Superficie aproximada: 1,253.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

No. de reconocimiento

Exp. 6261/87, VICTOR AVILA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. Santiago, Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Dis. de Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linda; al norte: 7.10 m con Modesta López Delgadillo, hoy Guillermo Avila López; al sur: 7.12 m con Angel Capistrán; al oriente: 9.00 m con Francisco Núñez Romero; al poniente: 9.50 m con Luis Teopa Ríos.

Superficie aproximada: 65.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

No. de reconocimiento

Exp. 6260/87, SIMON CAPISTRAN PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Atenanco", mide y linda; al norte: 109.50 m con Trinidad Hernández; al sur: 67.75 m con carretera Los Reyes Lechería; al sur: 50.00 m con Roberto Sánchez González; al oriente: 123.30 m con Mario Ezaú Capistrán González; al oriente: 35.30 m con Roberto González Sánchez; al poniente: 126.00 m con Enrique Calte.

Superficie aproximada: 14,261.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

No. de reconocimiento

Exp. 6259/87, MA. DOLORES FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Santiago", mide y linda; al norte: 9.05 m con Romualdo Márquez Cruz; al sur: 10.54 m con calle de los Pajaritos; al oriente: 13.55 m con Romualdo Márquez Cruz; al poniente: 13.80 m con Guillermo Peralta López.

Superficie aproximada: 133.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630.—15, 20 y 25 julio.

No. de reconocimiento

Exp. 6258/87, GUADALUPE CAPISTRAN LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Dis. Texcoco, Edo. de México, denominado "Temaxcaltitla", mide y linda; al norte: 31.50 m con zanja; al sur: 24.30 m con Victor Rodríguez; al oriente: 103.50 m con Hesiquio Capistrán López; al poniente: 92.45 m con José Rodríguez Ledezma y Omar Morales.

Superficie aproximada: 2,730.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630. -15, 20 y 25 julio.

No. de reconocimiento

Exp. 6257/87, EDUARDO CALLEJAS GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Zanjatitla", mide y linda; al norte: 47.30 m con Moisés López e Ignacio de Padua; al sur: 37.00 m con Galdina Márquez; al oriente: 26.10 m con Ricardo Capistrán; al poniente: 25.80 m con camino ejidal.

Superficie aproximada: 1,021.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630. -15, 20 y 25 julio.

No. de reconocimiento

Exp. 6256/87, DINA CAPISTRAN FUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Huexopuente", mide y linda; al norte: 44.00 m con carretera Lechería Los Reyes; al noroeste: 10.00 m con carretera Los Reyes; al sur: 70.50 m con Felipe Duana; al oriente: 46.00 m con Ezaú Capistrán González; al poniente: 46.00 m con calle Hotelanos.

Superficie aproximada: 2,664.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630. -15, 20 y 25 julio.

No. de reconocimiento

Exp. 6248/88, EDUARDO GARDUÑO CAMACHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Benjamín Mejía; al sur: 10.00 m con calle Noche Buena; al oriente: 20.00 m con Adalberto Garay González; al poniente: 20.00 m con terreno baldío.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2630. -15, 20 y 25 julio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA
FECHA: 20-VII-88

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, en el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y de acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la citada ley,

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en los concursos mayores para la adquisición de los bienes muebles, mercancías y materiales que a continuación se describen:

No.	Descripción de los Bienes y Materiales	Dependencia Solicitante
1	Equipo de Radiocomunicación, marca General Electric (91 Pzas.)	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.

Acto de Celebración del Concurso
 Día: 5-08-88. 10:00 Horas.

Los concursos enunciados estarán regulados por las siguientes:

BASES

10. Tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; de no estar registrados o no tener revaluado su registro, tramitarlo en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.
20. El giro comercial de los interesados en participar, debe comprender, de acuerdo a la documentación de su registro, el giro de los bienes muebles, mercancías y materiales descritos anteriormente.
30. La adquisición de los bienes muebles, mercancías y materiales, motivo de los concursos a celebrarse, habrán de regirse por las normas y procedimientos que establece el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
40. Los proveedores que tengan interés en participar con sus propuestas en la realización de estos concursos, pueden solicitar las especificaciones y condiciones de compra en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros, a partir del día 25 de julio de 1988.
50. Cuando se requiera a los proveedores que presenten sus ofertas bajo el mecanismo de financiamiento, deberán solicitar información al respecto en la Dirección General de Tesorería y Crédito de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
60. Las cotizaciones relativas a estos concursos deben presentarse en sobre cerrado con dos días de anticipación a su celebración, garantizando sus ofertas con fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado, o en efectivo, por el uno por ciento del monto cotizado, previa inscripción de participación al concurso en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro. Cotizaciones que no sean entregadas en la forma y fecha estipulada, no serán consideradas por el Comité Ejecutivo para efectos de la adjudicación de pedidos o contratos.
70. La celebración del concurso y adjudicación de pedidos se llevará a cabo el día y la hora señalada en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, sita en el Edificio Plaza Toluca, segundo piso, iniciando puntualmente su realización con la presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones; por lo que después de esta hora, no se admitirá la participación de ningún proveedor.
80. La fecha límite para la entrega-recepción de cotizaciones es el día 3 de agosto de 1988, teniendo como hora máxima las 18:00 horas.

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Lic. Darío Luis Arrieta Jiménez, Director de Recursos Materiales.—Rúbrica.
 2747.—25 julio.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.